Samborondón, 13 de Enero del 2017

Señores Accionistas
INVESTSQUARE S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes o situaciones extraordinarias de carácter legal o laboral. Tampoco han existido cambios importantes en la estructura y demás aspectos administrativos.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna. Así mismo, hemos cumplido con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

En este ejercicio se generó una pérdida del ejercicio fue de $ 89,41 en lo que corresponde a nuestra actividad principal.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

Roberto Fernández Durán
CI. 0909787541
Gerente General